

Quito, 16 de Marzo del 2020

**INFORME DE GERENCIA  
EJERCICIO ECONOMICO 2019**

**ECOSYNC S.A.**

**Señores Accionistas:**

Pongo a consideración de Uds., Señores Accionistas, el Informe de Gerencia correspondiente al año 2019, según lo establece el Artículo Trigésimo Numeral k) de los Estatutos sociales de la Compañía.

**CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL AÑO 2019**

Las actividades económicas de Ecosync S.A. en el año 2019 fueron venta al por mayor y menor de combustibles.

**CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES, DE LAS QUE EMANAN DEL  
ESTATURO SOCIAL Y DE LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LOS ORGANISMOS DE  
ADMINISTRACION**

Ecosync S.A. Ha dado cabal cumplimiento a todas las disposiciones contempladas en las diferentes leyes que norman la actividad empresarial, así como las que constan en el estatuto social, prueba de ello es que:

1. Ha declarado y pagado sus impuestos en forma total y oportuna, dando cumplimiento a las obligaciones tributarias.
2. Remitió a la Superintendencia de compañías todos los requisitos exigidos por la Ley Compañías y sus reglamentos.
3. Pagó los impuestos municipales y cumplió con todas las ordenanzas, las leyes y reglamentos de las autoridades seccionales.
4. Dio fiel cumplimiento a todas las disposiciones de la ley de régimen tributario interno y su reglamento, especialmente relativo a: facturación retención en la fuente del valor agregado, entre otros.
5. Además, ha dado cumplimiento a sus obligaciones para con el IESS y provisiones sociales para con los trabajadores de acuerdo al Código de Trabajo.

En el año 2020 se espera que la situación económica del país se mantenga estable y que se puede continuar con el crecimiento proyectado, así como se consiguió durante el ejercicio 2019.

A Uds. Señores Accionistas, mi especial agradecimiento por la confianza.



María Caridad Darquea  
**Gerente General**